

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13897 *Resolución de 2 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Castejón de Sos (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 103, de 2 de junio de 2023, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castejón de Sos (<http://castejondesos.sedelectronica.es>), se han publicado las bases y la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castejón de Sos, 2 de junio de 2023.—El Alcalde en funciones, José Manuel Abad Saura.